Caja de Jubilaciones
Y Pensiones del Personal Municipal

Misión: **"Somos la institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 17 de Julio del 2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. N° 961/Tte.Fariña-Asuncion
Teléf.: 021 415.4000
Presente

Me dirijo a usted, en referencia al proceso denominado **CD. N° 05/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"** ID. N° 376.695 con el objeto de solicitar la Publicación de la Cancelación del llamado mencionado precedentemente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

MALVINA LEON
RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Visión: Ser la más Institución en Materia de Administración de los fondos Jubilaciones, Utilizando las mejores prácticas y tecnologías para llegar a todos los afiliados del país, con seguridad, mayor rendimiento, liquidez, con calidad y eficiencia en la atención"